



AULAS PARA CONVIVIR CANTANADO 2025

Durante el año 2025 se impartirán clases dentro del proyecto “Aulas para convivir cantando”, de la Diputación de Segovia.

Plazo de inscripción del 4 al 11 de abril 2025.

Se entregará en las oficinas del Ayuntamiento junto con este impreso de solicitud de inscripción el justificante de haber abonado **38,00 €** en concepto de **Matrícula**, en cualquiera de las cuentas del Ayuntamiento de Navalmanzano que se indican (**Concepto: Aulas para convivir cantando**).

CAIXABANK: ES81 2100 3624 6713 0009 4010

CAJA RURAL: ES69 3060 8303 11 0080713514

Datos del participante:

NOMBRE y APELLIDOS:		
D.N.I.:		
DOMICILIO:		
LOCALIDAD:	PROVINCIA:	CÓDIGO POSTAL:
TELÉFONO MÓVIL:		

Datos del representante o tutor:

NOMBRE Y APELLIDOS:	
D.N.I.:	

FIRMA,